ACAT
1989-2021

acat
Asociación Cántabra de Ayuda al Toxicómano

¡32 años AYUDANDO!

La esencia de ACAT es dar respuesta a las demandas relacionadas con las necesidades de personas en riesgo de exclusión social, principalmente por problemas derivados de una adicción con o sin sustancia y sus consecuencias.

DEMANDA EN CONSTANTE CAMBIO

POGRAMA ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA AMBULATORIA EN ADICCIONES CON Y SIN SUSTANCIA

acat
Asociación Cántabra de Ayuda al Toxicómano

32 AÑOS COMPLEMENTANDO A LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL EN ADICCIONES CON Y SIN SUSTANCIA

274
Beneficiarios directos de los programas

424
Beneficiarios directos e indirectos

EN ACAT ATENDEMOS

Atención inmediata

Atención individualizada.

Atención fuera del horario al público (bajo cita previa).

Atención a las familias y/o amigos de los usuarios

Atención a mujeres (violencia de género, vulnerables, con acumulación de problemas).

Atención a personas de edad avanzada con adicciones y acumulación de problemas.

Atención a Migrantes y extranjeros.

Atención a MENAS.

Atención a usuarios de etnia gitana.

Atención a otras demandas (descontrol de impulsos, ansiedad, depresión, patología dual ...).

Nuestro espacio de trabajo

Somos el único Centro Ambulatorio especializado en adicciones en Santander, que tiene un horario de mañana y tarde, adaptándose al perfil laboral de los clientes/pacientes, y fomentando así la incorporación laboral indispensable para una buena inserción social.

Horario de atención: lunes a viernes, mañanas de 9 h a 14h y tardes de 16.30 h a 19.30h . Fuera del horario, atendemos a personas que no puedan acudir en horario normal, con cita previa.

Nuestra sede está en la calle Gutierrez solana n 7 bajo. Durante todo este tiempo de covid hemos implantado los programas on line y simultaneamos on line con presencial

Objetivos específicos ACAT

·Conseguir que todos los pacientes que llegan, se motiven para el cambio.

·Informar, orientar y asesorar tanto al paciente como a sus familiares.

·Fomentar la utilización de los recursos de red de servicios sociales y sanitarios de Cantabria.

·Facilitar un tratamiento individualizado adaptándolo a la diversidad de las demandas.

·Facilitar la incorporación sociolaboral a todas aquellos pacientes en riesgo de exclusión social (P.M.M, inmigrantes…etc.) con el fin de que se mantengan insertados en el mundo laboral.

·Comprobar que los objetivos y cambios adquiridos durante la terapia se mantienen en el tiempo.·

Facilitar a los pacientes el cumplimiento de las medidas judiciales fomentando así una inserción normalizada.

·Proporcionar de un modo adaptado a cada paciente y/o familias un tratamiento psicoterapéutico que se adecue a sus necesidades.

·Conseguir mejorar la calidad de vida de los pacientes y/o sus familias.

·Proporcionar de un modo adaptado a cada usuario una inserción, sociolaboral, formativa y de ocio favoreciendo una vida normalizada.

Favorecer los reingresos y/o derivaciones a otros recursos en el caso de recaídas tras el alta.

Realizar una evaluación y estudio del modelo de trabajo terapéutico.

·Potenciar la función mediadora de ACAT con los recursos comunitarios.

·Fomentar la utilización de los recursos de la red de servicios sociales y sanitarios de Cantabria.

·Ofertar y hacer llegar al mayor número de personas posible la utilización de este recurso (Servicio ACAT: Atención Ambulatoria en Drogodependencias).

·Conseguir potenciar al máximo la metodología de trabajo y el modelo terapéutico fomentando así una mayor calidad en el servicio que ofrecemos a los pacientes.

·Favorecer la formación continua del equipo técnico para mejorar la calidad del servicio.

INSTALACIONES ADAPTADAS

DURANTE ESTE AÑO HEMOS ADAPTADO TODOS NUESTROS PROGRAMAS A LAS NORMATIVAS DE COVID PROTEGIENDO A CADA UNO DE NUESTROS USUARIOS

PROGRAMAS

ACAT

Atención socio - sanitaria ambulatoria en drogodependencias con o sin sustancias complementando a los servicios de la red asistencial en drogodependencias. Aumentando la oferta de programas asistenciales para las personas que padecen una adicción con o sin sustancia y a sus familiares o a aquellas personas que estén interesadas en facilitar su proceso de cambio.

JUDICIAL

Atención sociosanitaria e inserción sociolaboral en el cumplimiento de penas, medidas alternativas a prisión y medias de régimen penitenciario en personas con adicciones. Mejorando la calidad de vida y la inserción laboral de los pacientes, favoreciendo así la aplicación de las medidas judiciales alternativas a prisión y de régimen penitenciario

JOVENES

En ACAT creemos necesario continuar trabajando la prevención universal con jóvenes, incorporando aquellos aspectos novedosos derivados de la constante evolución que experimenta el fenómeno de las adicciones en la adolescencia. Es clave estar presente en las zonas de fiesta, institutos, lugares de encuentro, espacios on line. Creando espacios en los que puedan acceder a herramientas que les ayuden a superar las distintas dificutades que surjan

FAMILIAS

En muchas ocasiones se produce un conflicto entre las necesidades de las familias, que a menudo se sienten desamparadas y desbordadas, y su capacidad para tolerar críticas o sugerencias en lo que respecta a la educación de sus hijos. Por ello es necesario desarrollar proyectos que se adapten a las necesidades y demandas de cada familia, incrementando su influencia sobre los jóvenes.

Equipo Multidisciplinar ACAT

PSICOLOGA

·Diseño de tratamientos psicoterapéuticos más apropiados a cada usuario
·Intervenciones individuales, familiares y de pareja
·Seguimiento post-alta terapéutica
·Supervisiones clínicas
·Diseño e impartición de talleres
·Promoción del servicio ACAT en los diferentes recursos

MEDICO

Realizar una valoración médica inicial al ingreso, más encaminada en conocer qué tipo de sustancia o sustancias son habitualmente consumidas, en qué cantidad, en qué ambiente y la finalidad del consumo. Historia clínica

T. SOCIAL

·Encuentro y Acogida de los usuarios. Valoración de casos
·Área judicial (información, derivación, organización de los cumplimientos y/o medidas judiciales, elaboración de informes, planificación de controles de detección de sustancias tóxicas).
·Derivación a los diferentes programas de ACAT.
·Diseño de talleres de incorporación Socio-laboral.
·Orientación laboral, formativa y de ocio.

TERAPIA DIFERENTE E INNOVADORA

MÉTODO DE TERAPIA FAMILIAR BREVE

Nuestro método se centra en los recursos y posibilidades de las personas más que en su déficit y limitaciones. La terapia se centra en el aquí y ahora a la vez que se orienta al futuro. Dirigimos nuestro esfuerzo, el del cliente y el de su familia a producir cambios y buscar soluciones.

Nuestras intervenciones terapéuticas se hacen en función del modelo Terapia Familiar Breve (TFB). Consideramos imprescindible la evaluación: nos proponemos realizar evaluaciones con suficiente rigor científico como para garantizar una mejora de la calidad del servicio.

En definitiva, nuestra metodología está dirigida a satisfacer las necesidades de nuestros pacientes/clientes. Las características comunes que buscan y encuentran, son: atención inmediata,atención individualizada y discreta,encuentro con un entorno normalizado, intervenciones de corta duración –"El numero de sesiones adecuado es las menos posibles y tantas como sean necesarias"_ adaptadas a su demanda y perfil y seguimiento de 3 años.

DIFERENCIACIÓN

A diferencia de otros enfoques terapéuticos, en la Terapia Familiar Breve se piensa que el terapeuta solo puede producir cambios en la medida en que se incorpora al sistema y entra en relación con él. La no influencia no es posible (Watzlawick P, Beavin J. Y Jackson D.D., 1981).

El terapeuta de T.F.S.B. esta dispuesto a manipular intencionalmente a los clientes para que consigan los objetivos que ellos mismos han marcado, se cree que son ellos los que deciden qué cambios desean introducir en su vida y en qué dirección. El terapeuta utiliza procedimientos que acortan el tiempo necesario para establecer una relación terapéutica basada en la confianza reciproca.

RECURSOS ECONÓMICOS 2020

GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE SANIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

54300

GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES
icass
Instituto Cántabro de Servicios Sociales
Programa de interés social financiado con cargo a la asignación tributaria del IRPF

19300

CaixaBank

1800

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

1560

SUSTANCIA MOTIVO DE LA DEMANDA

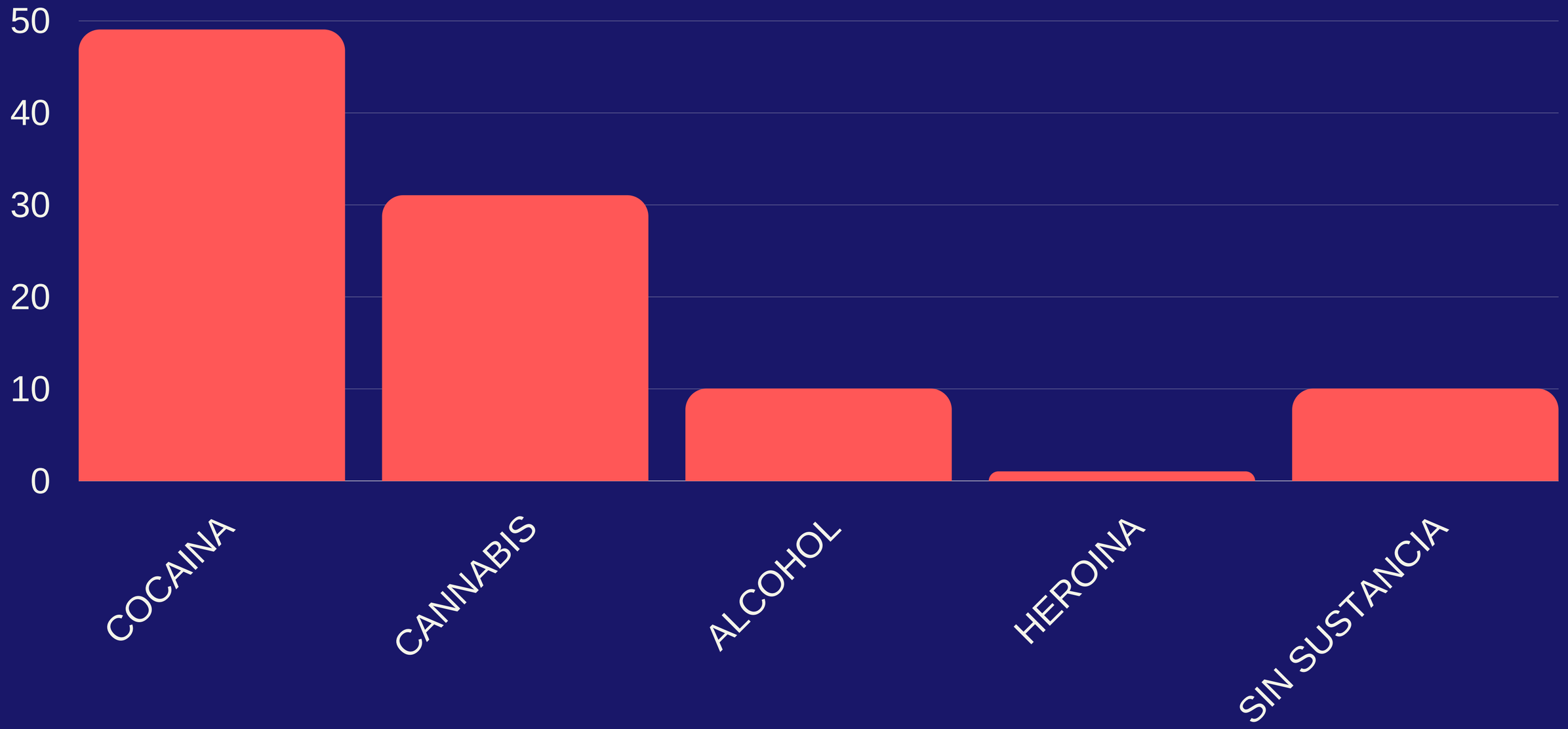

EDAD DE INICIO EN EL CONSUMO DE LA SUSTANCIA PRINCIPAL

FRECUENCIA DE LA SUSTANCIA PRINCIPAL

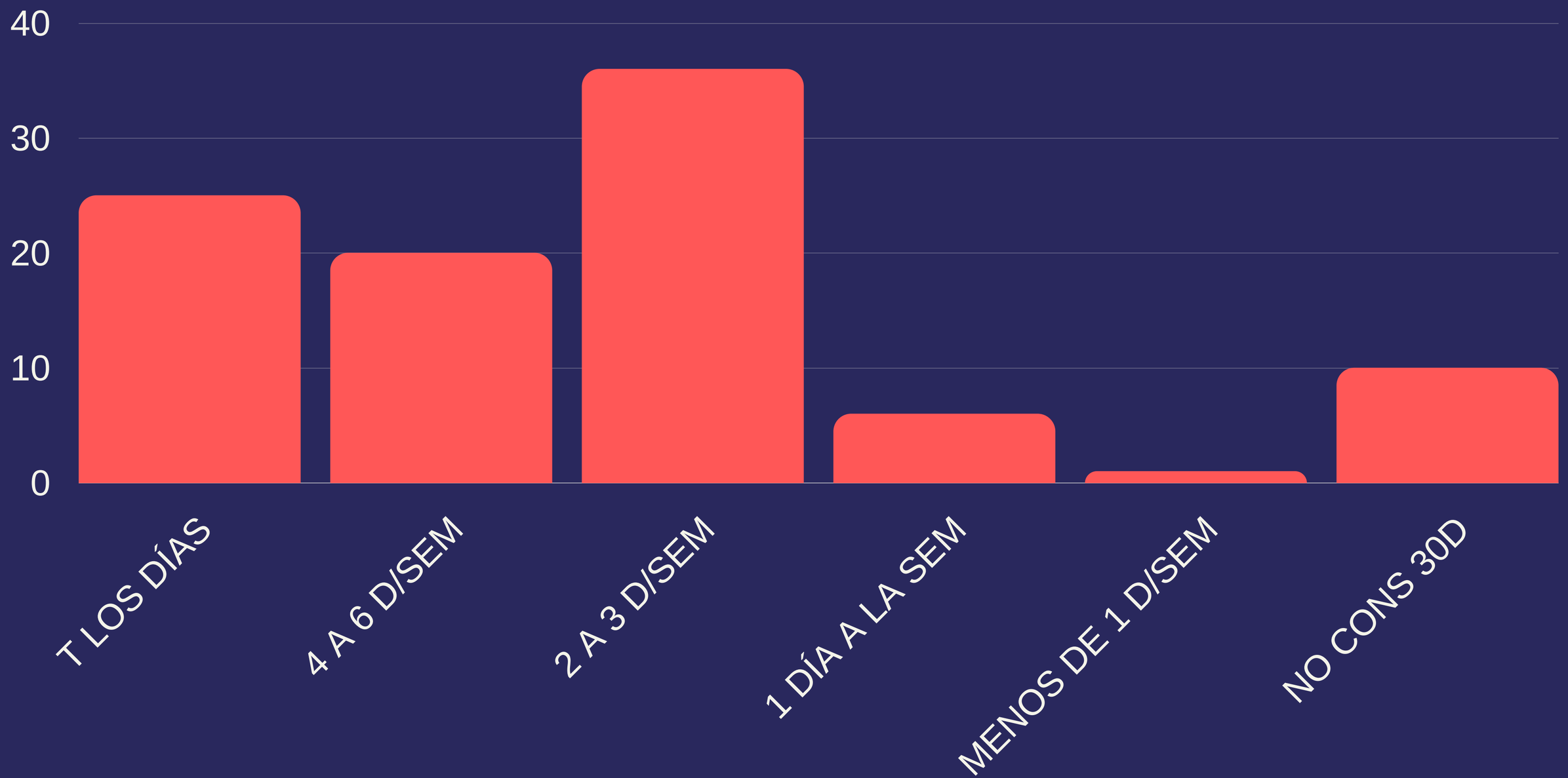

PORCENTAJE DE USUARIOS POR SEXO

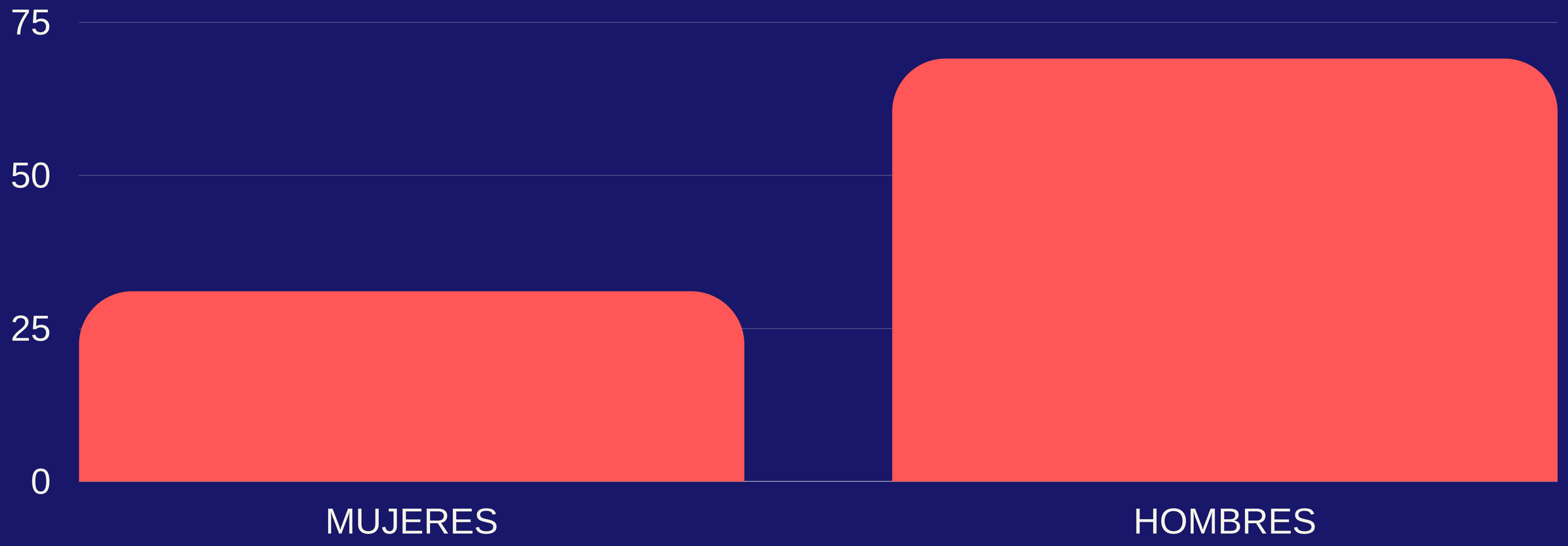

31%

AUMENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS POR PARTE DEL GENERO FEMENINO EN 2020

20%

AUMENTO EN ASESORAMIENTO ES
INFORMACIÓN DE FAMILIARES

FUENTE DE REFERENCIA PRINCIPAL

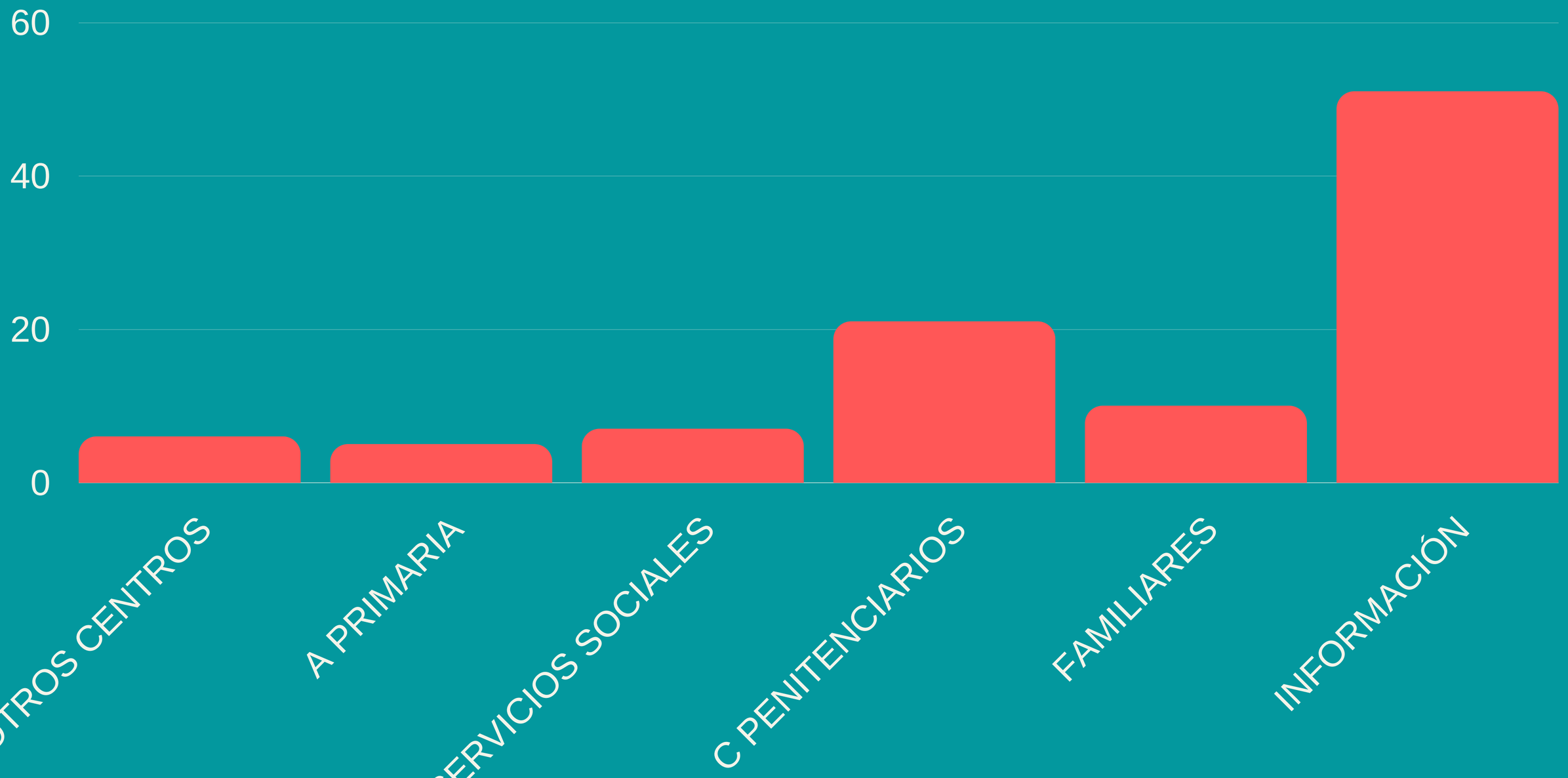

SITUACIÓN SOCIOLABORAL

NIVEL EDUCATIVO

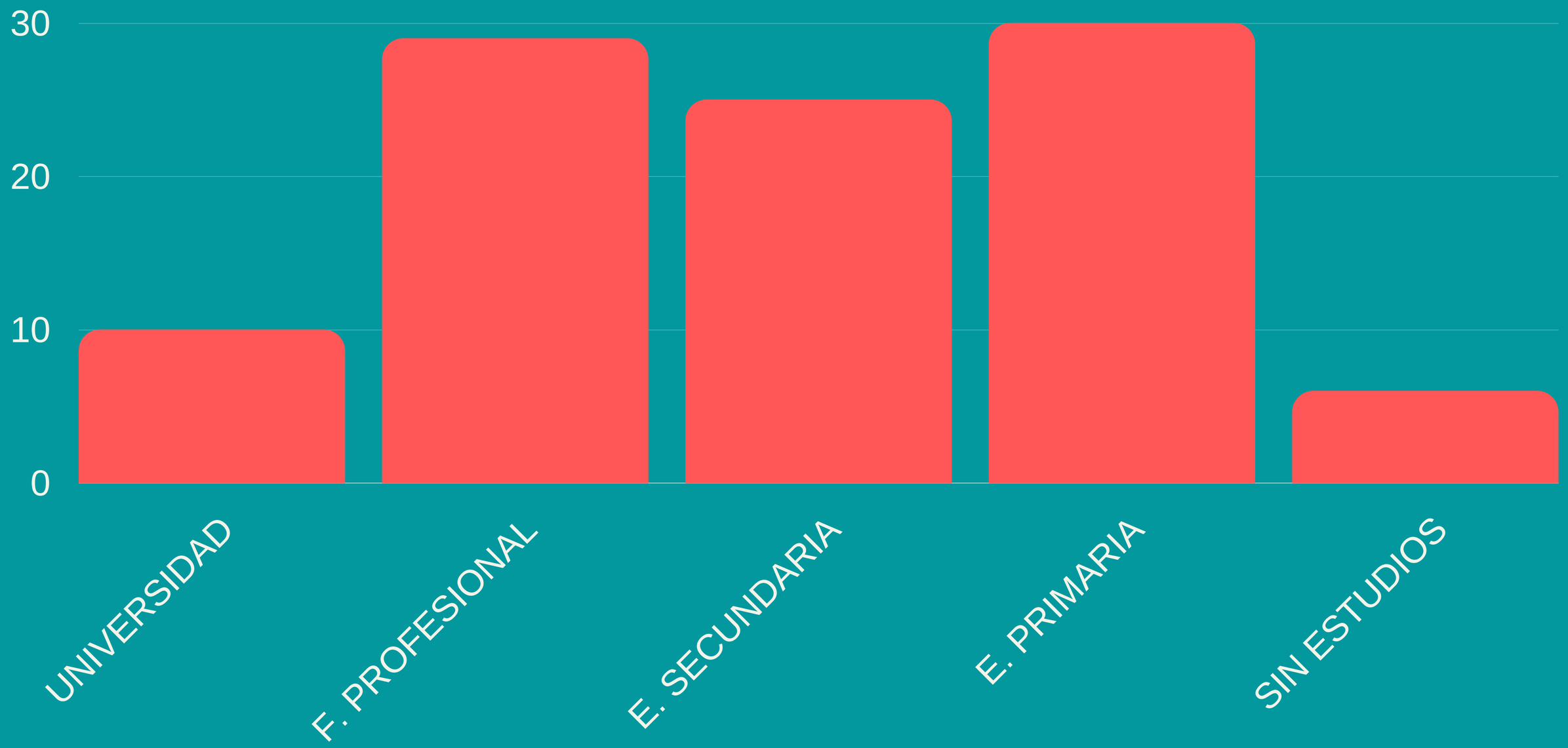

NIVEL SOCIOECONÓMICO

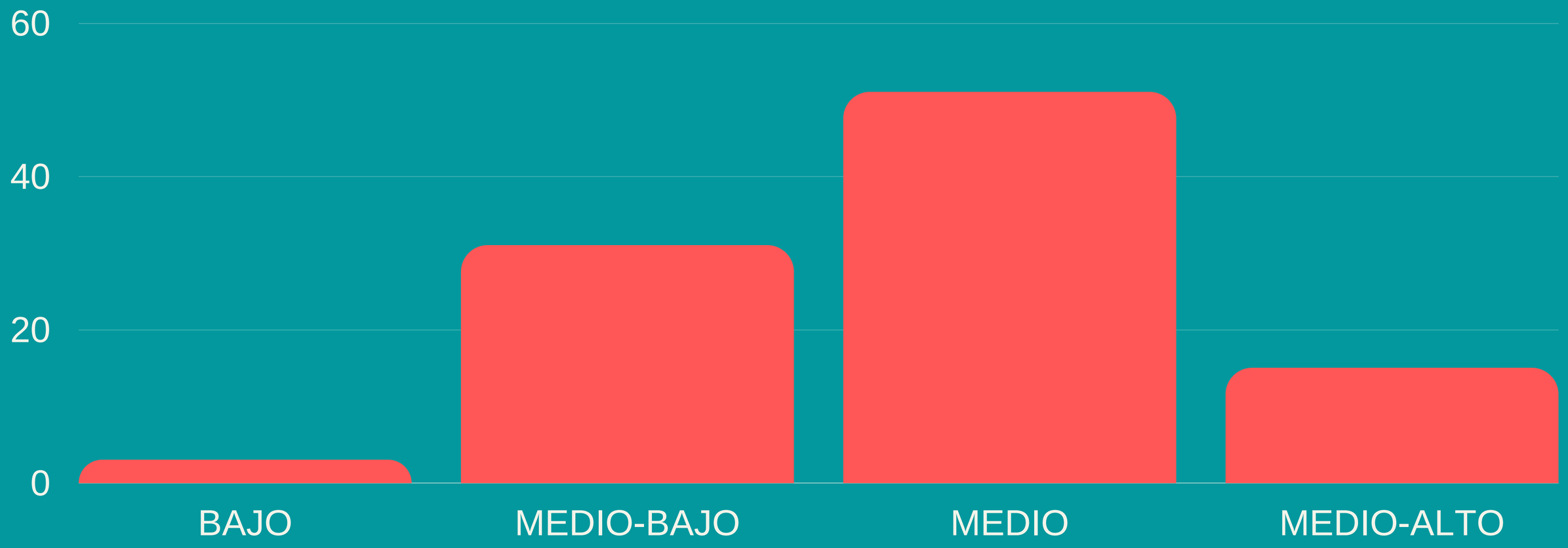

CONVIVENCIA

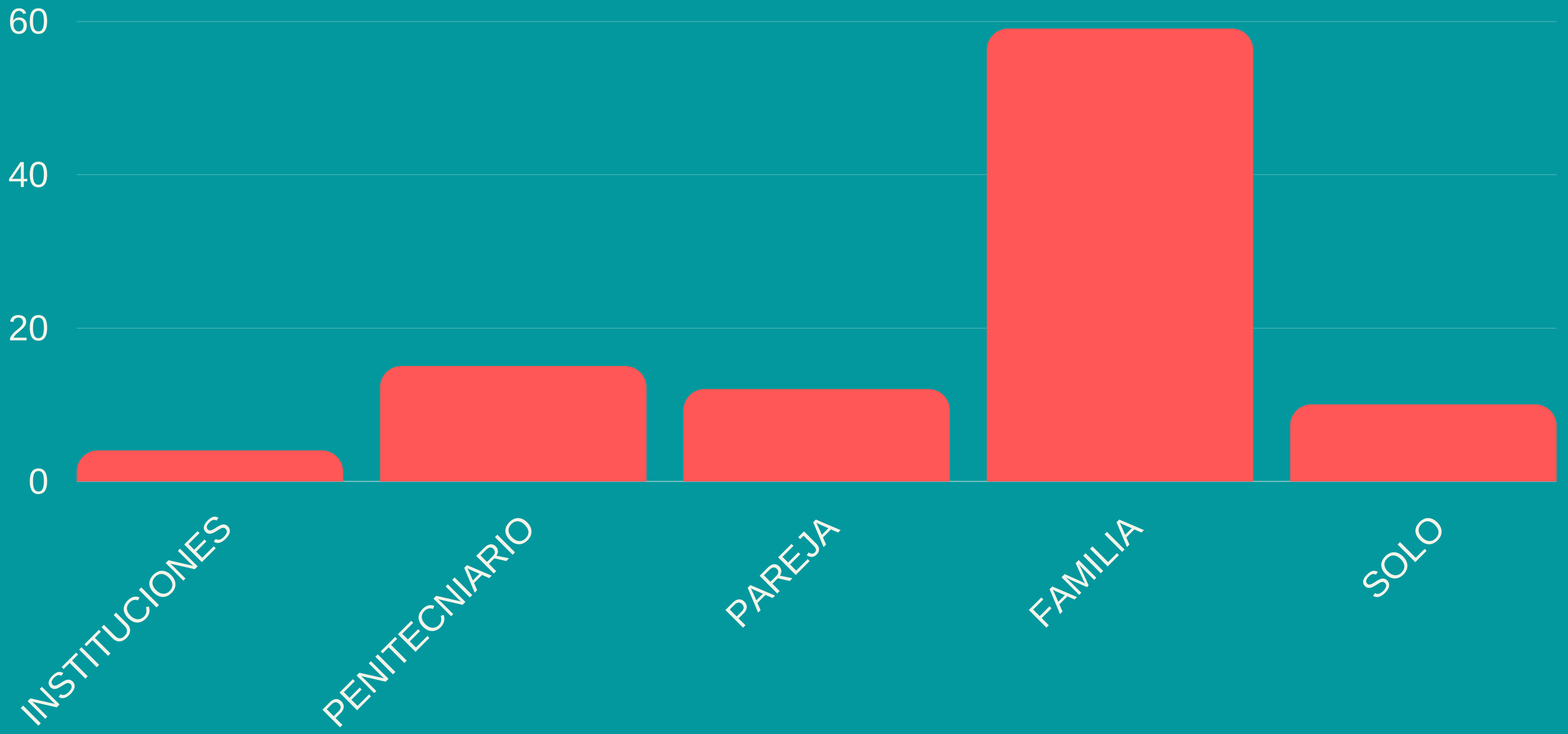

GRADO DE SATISFACIÓN DE LOS USUARIOS CON NUESTROS PROGRAMAS (SEGUN ENCUESTA ONG CALIDAD REALIZADA AL 60% DE LOS USUATIOS)

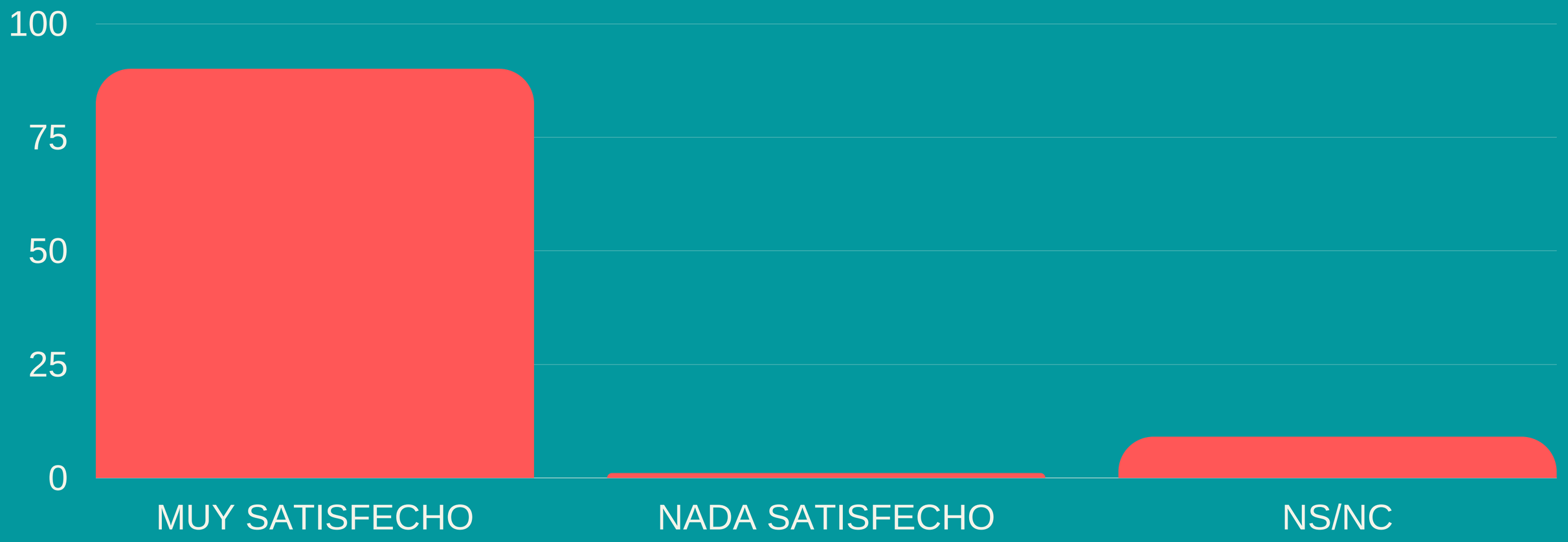

EXITOS FRACASOS Y CONTINUAN

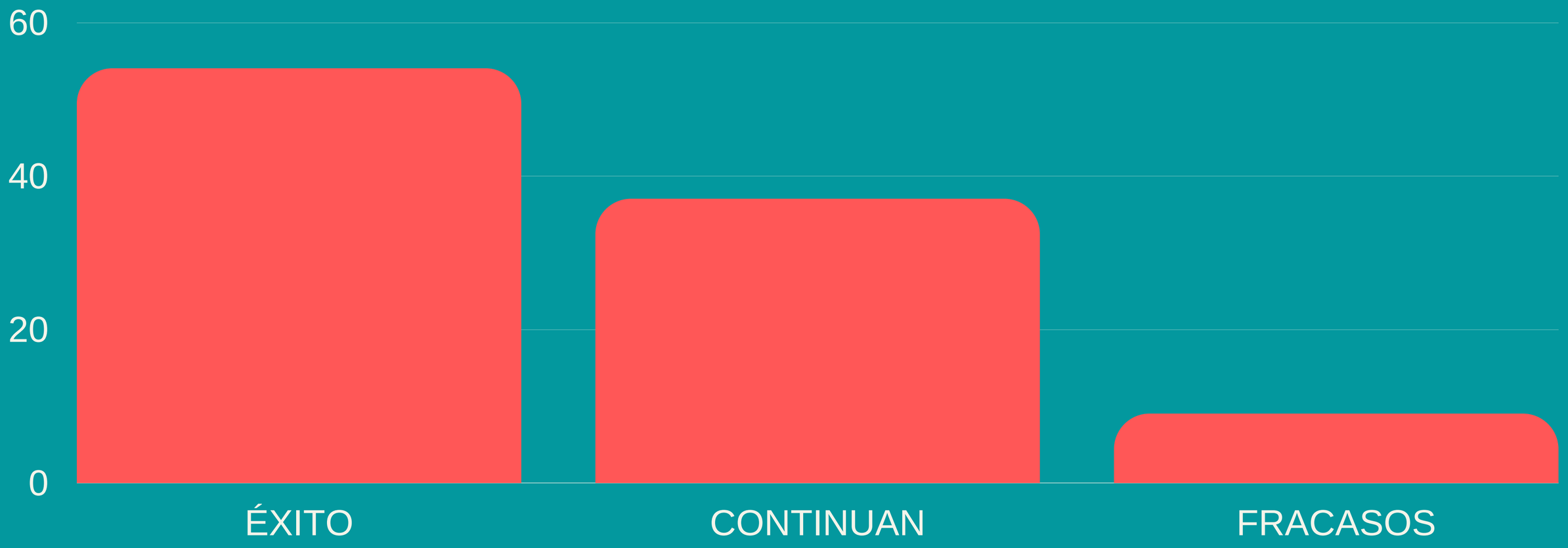

TASA DE ÉXITO EN NUESTROS POGRAMAS

54%

SEGUIMOS AUMENTANDO CADA AÑO

Desde ACAT sabemos que la única forma de subir este porcentaje es lograr que cada persona que entra por nuestras puertas fisicas o virtuales crean en el cambio.

No Discriminación

Plan de Igualdad

Plan de Formación del voluntariado

Campañas de ayuda

Trabajamos junto con nuestra comunidad para el mantenimiento y ejecución de nuestos programas. El voluntariado y la colaboración es una pieza clave en ACAT

CERTIFICACIÓN ONG CALIDAD EN TODOS NUESTROS PROGRAMAS

icong
Instituto para la Calidad de las ONG
Ong con calidad
Certificado: CER.0003.19-17.12.19
Expediente: NE.0003.19

AUDITORÍA EXTERNA DE CUENTAS DE LA ONG

ADOLFO PAJARES
AUDITOR OFICIAL DE CUENTAS

ONG DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

ASOCIACIÓN DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

MEJORANDO PARA OFRECER EL MEJOR SERVICIO

VALORACIÓN

El desarrollo de las actividades planificadas han logrado que las personas afectadas se ha producido una mejora en su evolución reduciendo sus niveles de ansiedad por situaciones asociadas al riesgo de exclusión. En base a los resultados obtenidos, confirmamos que los objetivos planteados inicialmente se han cumplido de forma satisfactoria. Al igual que el pasado año la mayor parte de estas demandas provienen de jóvenes adictos a la cocaína (54%) y/o de sus familias que además tienen algún tema judicial pendiente (27%). Las demandas relacionadas con un consumo problemático de cannabis están presentes en un 29% de las demandas recibidas, siendo la segunda sustancia más consumida. las demandas de abuso de alcohol, al igual que años anteriores, van adquiriendo mayor presencia.

Con respecto al número de clientes que han sido dados de alta en valoración 61%, a pesar de ser un buen porcentaje manteniéndose similar a años anteriores, no por ello es el esperado, hay un gran número de pacientes consumidores de cocaína que siguen mostrando una gran inestabilidad a la hora de realizar su demanda en esta primera fase de valoración y consecuentemente nuestros datos en la codificación-derivación a otros proyectos ACAT se ven alterados.La tasa de reingresos se sitúa en un 11%.

El número de demandas de psicoterapia recibidas a lo largo de este año ha aumentado ligeramente respecto al ejercicio anterior.

- El porcentaje de éxitos es de un 54%. - El porcentaje de fracasos y derivaciones 4%.

Todos los pacientes que finalizaron con éxito el tratamiento han pasado a la fase de seguimiento post-alta.

La media de sesiones en terapia se sitúa en, 4 sesiones en 4 meses, dato similar en el caso de las familias. Este dato mejora con respecto a años anteriores, estando por encima de la media deseada según nuestro modelo terapéutico (4 sesiones / 5 meses). Hemos ofrecido exitosamente a un gran porcentaje de pacientes una orientación y asesoramiento en la búsqueda de recursos formativos y de ocio (19%), con respecto al área laboral aumenta el porcentaje de clientes / pacientes en situación de paro con respecto al año 2019.

La coordinación con el Servicio Cántabro de Salud y los servicios de salud mental como en años anteriores es satisfactoria.

Como en años anteriores continuamos trabajando en coordinación con la Red Jurídico Penal.

El seguimiento post-alta terapéutica durante 3 años sigue demostrando un año más su eficacia, el porcentaje de altas 89% aumenta respecto al año anterior, las recaídas se convierten en reingresos y la tasa de retención es muy alta

Un año más, hemos cubierto las necesidades de la población en general, atendiendo a pacientes con edades comprendidas entre 12 y 70 años; este dato es muy significativo, indicando la diversidad de la demanda recibida. Gracias al modelo de trabajo adoptado por el equipo terapéutico, basado en la flexibilidad y la confianza, hemos logrado adaptarnos con facilidad a las nuevas demandas dando respuestas eficaces y eficientes. La atención inmediata, la adaptación de los horarios de nuestros pacientes y sus necesidades personales, son las características que definen este servicio y que son valoradas favorablemente por nuestros usuarios.

VALORACIÓN

En cuanto al perfil de los clientes que acuden al servicio observamos lo siguiente:

El porcentaje de pacientes en activo laboral (34%) ha disminuido ligeramente respecto al año anterior.

Aunque sigue siendo superior al de pacientes en situación de paro (34%), el porcentaje de paro también ha aumentado desde el año anterior. sin embargo, como lleva ocurriendo desde aproximadamente el año 2010, cada vez es menor la diferencia entre ambos porcentajes, variación esta que entendemos directamente relacionada con el contexto social y económico.

La situación de convivencia de nuestros pacientes, mayoritariamente conviven con la familia (61%) y/o con sus parejas (10%) hecho que favorece la participación conjunta en el proceso terapéutico, este porcentaje se mantiene en valores similares a años anteriores.

El porcentaje de pacientes que acuden al centro con alguna causa judicial pendiente o con un cumplimiento alternativo a la pena privativa de libertad aumenta con respecto al año 2020.

En cuanto a los datos mencionados más arriba, concluimos que las desviaciones que ha habido durante el año se deben, al COVID19 y la repercusión que ha tenido sobre la sociedad en general. En nuestro caso ante la alta demanda del servicio ACAT de nuestros usuarios durante los periodos de cuarentena y límites de movilización. Hemos tenido que adaptar todos nuestros programas y actividades para continuar con el servicio. Ha sido un desafío el poder adaptarnos en tan poco tiempo pero como equipo valoramos de forma muy positiva el proceso y las herramientas creadas, las cuales están teniendo una aplicación directa en las mejoras del servicio que ofrecemos. Valoramos como equipo que en cuanto al desarrollo y mantenimiento del programa como hemos logrado adaptar y ejecutar de manera satisfactoria en medio de tanta dificultad e incertidumbre.

ACAT
1989-2021

acat
Asociación Cántabra de Ayuda al Toxicómano